# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

13849

ORDEN de 17 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursonomora el Tribunal que na de Juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propie-dad, de cuatro plazas en la disciplina de «Pisiolo-gia vegetal» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de

juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 (Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Uni versidad; «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias), cuatro

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez. Vocal 1.º Don Ricardo Sánchez Tames, Catedrático de la Uni-

Vocal 1.º Don Ricardo Sanchez Tames, Catedratico de la Omversidad de Oviedo.

Vocal 2.º Doña Esther Simón Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º Don Luis Recalde Manrique, Profesor agregado de la Universidad del País Vasco.

Vocal 4.º Doña María Lusia Areses Trapote, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Cordoba. Vocal 1.º Don Francisco Sabater García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º Don Bartalomé Sabater García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.
Vocal 3.º Don Ignacio Zarra Cameselle, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.
Vocal 4.º Don Angel Adolfo de Luque Escalona, Profesor adjunto—supernumerario— del Colegio Universitario de Las Palmas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial
de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

13850

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas en la disciplina de grupo II, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de '981 («Boletin Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo II, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), cuatro plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Portaencasa Baeza.

Vocal primero: Don Fernando Balbuena Cavallini, Catedrá-

Vocal primero: Don Fernando Balbuena Cavallini, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal segundo: Don Nadal Batlle Nicolau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal tercero: Don Carlos Navarro Garrido, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona.
Vocal cuarto: Don Felipe Mateos Mateos, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras.

Vocal primero: Don José Manuel Antón Corrales, Catedrático

de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático
de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Claudio Alsina Catalá, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Luis Martínez Pombo, Profesor ad-

junto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13851

ORDEN de 25 de marzo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea de América» (Facultad de Filosofia v Letras).

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 (\*Boletin Oficial del Estado" del 25) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea de América» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

Don Vicente González Loscertales, 4,87 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1. o, ~ su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13852

ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XIV, de la Escue-la Técnica Superior de Arquitectura de la Univer-sidad Politécnica de Las Palmas

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de Enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de julio de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para provisión de la cátedra del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que estará constituido en la siguiente formes. siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Vocales: Don Rafael García Diéguez, don Francisco Bassó Bi-Vocales: Don Rafael García Diéguez, don Francisco Basso Birulés, don Fernando Ripollés Díaz, don José Ramón Marcet Roig, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero, de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo; de la Universidad de Valladolid, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Cámara Niño

Niño. Vocales suplentes: Don Alfonso de Sierra Ochoa, don Fructuoso Maña Reixach, don Carlos Martínez Lasheras y don An-

tonio García Valcarce, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y segundo; de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXVII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla. 13853

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969. Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de agostada de 1814 (e. 1814).

to de 1981 («oBletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Trillo de

Presidente: Excelentistino senor don Jose Maria Trillo de Leyva.

Vocales: Don José Apraiz Barreiro, don Luis García Font, don Pedro Cobo Velasco y don Agustín Suárez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo; de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Presidente universe Excelentígimo señor den Antonio Martín

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Martín

Pérez.

Vocales suplentes: Don Mario Petit Montserrat, don José Antonio García Poggio, don Alberto Mallol Fernández y don Carlos Ranninger Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, y de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor toda la labor docente e investigadora realizada por el Froiesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 17 de mayo de 1982 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican. 13854

Ilmo, Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 94/1978, de 13 de enero y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) Instancia.
b) Hoja de servicios.
c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y,
d) Ejmeplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investi-gación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

# ANEXO QUE SE CITA

«Filosofía de la Ciencia», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

«Parasitología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Continue.

sidad de Santiago.

«Fisiología vegetal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
«Economía de la Empresa» (2.ª cátedra), de la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

«Ecología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo

«Electrotecnia y Automática», de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco. «Teoría Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

ORDEN de 17 de mayo de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anun-ciados para provisión de las cátedras de Universi-dad que se indican. 13855

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Filosofía de la Ciencia», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del

cado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletin Ulicial del Estado» del 7 de marzo).

«Ecología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

«Parasitología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

«Fisiología vegetal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo).

«Economía de la Empresa» (2.º cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo). tín Oficial del Estado» del 22 de marzo).

ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de tras-lado de la cátedra de «Historia de la Medicina», de la Facultad de Medicina de la Universidad de 13856 Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º

de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, que estará constituida en la distributo forma. siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón. Vocales: Don Luis Sánchez Grangel, don Jesús Flórez Beledo, don Felipe Alberto Cid Rafael y don Pedro Laín Entralgo, Ca-tedráticos de las Universidades de Salamanca, Santander, Autó-noma de Barcelona y Complutense, respectivamente.